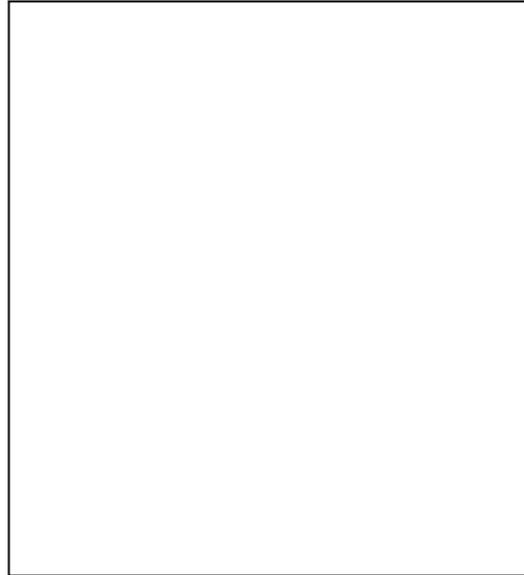


4. DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA



Población Distrito: 660 440 habitantes.

CIRCUITO	CIUDAD	IDE
Tunja	Arcabuco	54
	Boyacá	55
	Chíquiza	56
	Cómbita	57
	UJ Sora-Cucaita	67-58
	Gachantivá	60
	Sáchica	64
	Samacá	65
	Siachoque	66
	Sotaquirá	68
	Toca	70
	Tunja	1
	Turmequé	71
	Tuta	72
	Ventaquemada	73
Villa de Leyva	74	
Chiquinquirá	UJ Briceño-Tununguá	2-19
	Buenvista	3
	UJ Chiquinquirá-Caldas	5-4

CIRCUITO	CIUDAD	IDE
	Coper	6
	Maripí	12-7
	Muzo	8
	Otanche	9
	Pauna	10
	UJ Quípama-La Victoria	11
	Ráquira	13
	Saboyá	14
	San Miguel de Sema	15
	San Pablo de Borbur	16
	Sutamarchán	17
	Tinjacá	18
Garagoa	Chinavita	20
	Garagoa	21
	Macanal	22
	Pachavita	23
	San Luis de Gaceno	24
	Santa María	25
Guateque	Almeida	26
	Chivor	27
	Guateque	28
	Guayata	29
	Somondoco	31
	Sutatenza	32
	UJ Tenza-La Capilla	33-30
Miraflores	Campohermoso	35
	Páez	37
	San Eduardo	38
	Zetaquirá	39
Moniquirá	Chitaraque	40
	Moniquirá	41
	San Jose de Pare	42
	Santa Sofía	44
	Santana	43
	Toguí	45
Ramiriquí	Ciénega	46
	Jenesano	47
	Nuevo Colón	48
	Ramiriquí	49
	Rondón	50
	Tibaná	51
	Úmbita	52
	Viracachá	53

El mapa judicial no corresponde con la división geopolítica del departamento de Boyacá.

4.1 JURISDICCIÓN ORDINARIA Y CONTENCIOSA

4.1.1 Tribunal Superior de Tunja



Palacio de Justicia de Tunja

4.1.1.1 Antecedentes. El Tribunal Superior de Tunja, en sus comienzos, funcionó durante largos años en el antiguo convento de los padres dominicos, ubicado en la carrera 5A N.º 6-80 de esta ciudad. En 1851 el vicepresidente de la República, don José de Obaldía, expidió el siguiente decreto, de fecha 21 de noviembre:... «DECRETA: Artículo 1 Declárase establecido el distrito judicial de Tunja para la sola provincia del mismo nombre, con residencia en su capital»...; así mismo, “El General José Hilario López, Presidente de la República, expidió el 10 de noviembre de 1852 un decreto por el cual se forman varios distritos judiciales. El decreto dice respecto de este Tribunal:...

“2. El de Boyacá, compuesto de las provincias de Tunja y Cundinamarca...”.

“Artículo 3. El Tribunal de Boyacá residirá en la ciudad de Tunja...”.

4.1.1.2 Vision social del proceso

Luzmila Chaves de Vargas¹

Sabido es que la confianza y el respeto por la justicia están directamente relacionados con la respuesta adecuada que la institución ofrezca a la comunidad. La dimensión de lo justo y lo social está conectada a la vida de los pueblos y se expresa en sus relaciones culturales, políticas y económicas. Realidad que no es ajena al

¹ Presidenta del Tribunal Superior de Tunja.

departamento de Boyacá, donde, más que en cualquiera otra región del país, el juez constituye “la presencia del oráculo viviente del derecho”, como lo afirma Black Estone, pues en él se han venido compendiando los principios jurídicos, políticos, filosóficos, culturales, sociológicos e históricos, para decidir lo justo, llevando a que sus decisiones no solo estén jurídicamente sustentadas, sino que además respondan a un conocimiento real de las situaciones humanas que le competen resolver a través de los procesos judiciales; lo que sin lugar a dudas implica un renovado dinamismo judicial, pues el juez es el primer llamado a realizar el proyecto constitucional en beneficio de quien reclama su protección.

La Constitución Nacional de 1991 ha propiciado el trámite de un Estado liberal a un Estado social de derecho, imponiendo al desenvolvimiento de la práctica judicial, como era lógico, derroteros ineludibles no solo desde el punto de vista de la garantía procesal del debido proceso, sino que exige del Juez una actitud y un compromiso en el cumplimiento de sus funciones jurisdiccionales al decidir los asuntos sometidos a su consideración, ante la existencia de los nuevos cometidos constitucionales. El Juez es garante de la justicia y de los derechos fundamentales, y, al mismo tiempo, intérprete activo y responsable de las necesidades de tutela que emergen en el contexto social.

Bajo estos parámetros, ha de decirse que el régimen constitucional de garantías atribuye a la rama civil, además de su juicio de legal forma y procedimiento, un juicio crítico que confronta su legitimidad en términos de eficacia constitucional. La interpretación de la ley persigue, en este orden de ideas, un juicio sobre ella misma, puesto que solo obliga en la medida que sea legítima, entendida como conformidad con la materialización de derechos fundamentales. Este cometido constitucional ineludible que compete a todo juez, no solo se agota con el establecimiento de una determinada forma procesal que consulte la nueva realidad constitucional, en lo atinente al aspecto inminentemente funcional y técnico, sino que ha de ir de la mano de la adecuada interpretación que se haga del ordenamiento jurídico privado para este caso, en la solución concreta del caso sometido a su decisión.

La nueva concepción del Estado social debe repercutir en todos los órdenes del derecho; la misma Corte Constitucional ha pregonado que “una disposición del derecho positivo colombiano a partir de la definición del Estado social de derecho es aplicable solo cuando reúna dos requisitos: que formalmente haya sido expedida de manera regular y que materialmente sea conforme a los valores y principios fundamentales de la Constitución. El operador judicial debe realizar este doble examen al momento de interpretar una norma vigente”².

² Corte Constitucional. Sentencia C-104 de Marzo de 1993.

Por ello, el Juez Civil, teniendo como tamiz el proceso judicial, estadio genuino de garantías constitucionales, ha de convertirse en un realizador de derechos fundamentales, bajo el entendido de que estos son de cada uno y de todos los asociados, y que su garantía exige un juez crítico con su propia función y de la función del proceso judicial. La visualidad del juez y de todo cuanto ocurra en el proceso impone adicionales a todos los actos, pues a pesar de la eventual resolución de un conflicto hay sobreproductos, desprendimientos educativos forjadores de valores, artificios de la cohesión social.

Desde esta perspectiva, el proceso es un escenario de participación ciudadana; socialmente visible, de creación colectiva de valores de convivencia, donde las partes y el juez pueden construir una genuina fórmula de solución, más rica en posibilidades que la sabiduría abstracta y general del legislador. Se trata del compromiso general de alcanzar la convivencia social y pacífica como resultado y expresión de justicia, de mantener la concordia nacional y de asegurar la integridad de un orden político, económico y social justo. En términos de Alberto Rojas Ríos, el proceso civil se erige como un instrumento de preservación y defensa de la persona como componente social, que por lo mismo la hace destinataria, mas no objeto de la verdadera función de nuestro Estado constitucional; realización concreta y eficaz de derechos y garantías³.

El entramado que trae el sistema de garantías como fundamento del orden social y la categorización normativa de los derechos fundamentales reclaman una visión y función a la justicia civil, en el entendido de que conforme a la voluntad constituyente la jurisdicción ordinaria, en su plano horizontal de autoridad en relación con las demás jurisdicciones, tiene igualmente la función garante y realizadora del proceso constitucional en el campo de la justicia, como manifestación de su poder-deber en el ideario del Estado social de derecho. Valga decir, defensora de los derechos fundamentales y verificadora insomne de la verdad como fundamento de la justicia material.

En ese nuevo contexto, como lo refiere Michele Taruffo, el ser humano, más que un referente en el universo de la organización política, a veces inasible y siempre imperfecta, se convierte en su único destinatario, “fin en sí mismo y eterno retorno, desde el vaivén de las causas hasta la inmovilidad de los sepulcros...”⁴.

Debe tenerse presente que la estabilidad de las instituciones tiene un soporte fundamental en la justicia. Ellas, creo, solo son posibles a partir de que cada individuo

³ Los derechos fundamentales como marco del Derecho Procesal Civil. XXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal Civil, Unilibre, 2007.

⁴ Michele Taruffo: *Fe, Justicia Civil*. Madrid: Editorial Trotta S. A. 1996.

se sienta parte del colectivo. Así la sociedad será estable y sólida, en la medida en que crea en las propias instituciones que la atan, en las propias instituciones que logran que un individuo se sienta vinculado al otro, que todos se sientan vinculados al colectivo y sometidos a las reglas que han dispuesto trazarse.

4.1.1.3 Estadísticas

INVENTARIOS Y DEMANDA PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL-FAMILIA DE TUNJA EN EL PERIODO 2007

Despacho 1: LUIS HUMBERTO OTÁLORA MESA				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Revisión	2	1	0	3
Otros procesos	0	0	0	0
Tutelas	1	46	45	2
SEGUNDA INSTANCIA				
Procesos declarativos	23	23	23	22
Procesos ejecutivos	10	18	14	14
Procesos de liquidación	3	7	6	4
Procesos divisorios	1	3	1	3
Procesos de jurisdicción voluntaria	5	8	9	4
Procesos de familia	7	13	13	7
Procesos agrarios	14	24	13	25
Otros procesos	0	2	1	1
Acciones constitucionales	4	42	46	0
Total	70	187	171	85

Despacho 2: MARÍA JULIA FIGUEREDO VIVAS				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Revisión	3	1	0	4
Otros procesos	0	2	2	0
Tutelas	1	44	44	1
SEGUNDA INSTANCIA				
Procesos declarativos	19	26	31	14
Procesos ejecutivos	19	21	29	11
Procesos de liquidación	2	8	7	2
Procesos divisorios	2	1	3	0
Procesos de jurisdicción voluntaria	3	7	5	5
Procesos de familia	7	12	14	5
Procesos agrarios	11	27	13	21
Otros procesos	0	1	1	0
Acciones constitucionales	2	40	41	2
Total	69	190	190	65

Despacho 3: LILIA CORREA PÉREZ				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Revisión	1	3	3	1
Otros procesos	0	0	0	0
Tutelas	1	43	44	0
SEGUNDA INSTANCIA				
Procesos declarativos	35	27	33	29
Procesos ejecutivos	13	27	22	18
Procesos de liquidación	4	4	7	2
Procesos divisorios	1	2	2	1
Procesos de jurisdicción voluntaria	4	6	9	1
Procesos de familia	8	12	10	10
Procesos agrarios	18	30	21	27
Otros procesos	0	4	4	0
Acciones constitucionales	1	45	45	1
Total	86	203	200	90

Despacho 4: LUZ MILA CHAVES DE VARGAS				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Revisión	2	1	1	2
Otros procesos	0	2	2	0
Tutelas	0	49	46	3
SEGUNDA INSTANCIA				
Procesos declarativos	22	32	34	20
Procesos ejecutivos	9	27	21	15
Procesos de liquidación	2	6	7	1
Procesos divisorios	3	3	1	5
Procesos de jurisdicción voluntaria	3	7	7	3
Procesos de familia	8	12	17	3
Procesos agrarios	15	22	15	22
Otros procesos	2	6	4	4
Acciones constitucionales	3	48	47	4
Total	69	215	202	82

INVENTARIOS Y DEMANDA PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR
SALA LABORAL DE TUNJA EN EL PERIODO 2007

Despacho 1: PATRICIA NAVARRETE TORRES				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Revisión	0	0	0	0
Otros procesos	0	1	1	0
Tutelas	1	20	21	0
SEGUNDA INSTANCIA				
Ordinarios	234	175	113	296
Ejecutivos	24	31	34	21
Fuero sindical	6	14	13	7
Cancelación de personería jurídica de sindicato	0	0	0	0
Recursos de anulación de laudos	0	0	0	0
Otros procesos	1	16	17	0
Tutelas	3	24	27	0
Total	269	281	226	324

Despacho 2: JORGE EVARISTO PINEDA PINEDA				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Revisión	0	0	0	0
Otros procesos	0	1	1	0
Tutelas	0	21	21	0
SEGUNDA INSTANCIA				
Ordinarios	278	172	136	314
Ejecutivos	23	37	42	18
Fuero sindical	9	17	22	4
Cancelación de personería jurídica de sindicato	0	0	0	0
Recursos de anulación de laudos	0	0	0	0
Otros procesos	0	0	0	0
Tutelas	4	53	56	1
Total	314	301	278	337

Despacho 3: FRANCISCO FLÓREZ ARENAS				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Revisión	0	0	0	0
Otros procesos	0	0	0	0
Tutelas	1	20	20	1
SEGUNDA INSTANCIA				
Ordinarios	384	162	72	474
Ejecutivos	27	33	36	24
Fuero sindical	0	16	11	5
Cancelación de personería jurídica de sindicato	0	0	0	0
Recursos de anulación de laudos	0	0	0	0
Otros procesos	4	7	11	0
Tutelas	4	39	43	0
Total	420	277	193	504

INVENTARIOS Y DEMANDA PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR
SALA PENAL DE TUNJA EN EL PERIODO 2007
ÁREA LEY 600

Despacho 1: ÉDGAR KURMEN GÓMEZ				
Tipo de proceso	Inventario Inicial	Entradas	Salidas	Inventario Final
Tutelas	6	81	85	2
Procesos contra funcionarios	1	0	0	1
Revisión	1	0	1	0
Otros procesos	0	5	4	1
SEGUNDA INSTANCIA				
Contra la vida y la integridad personal	14	120	123	11
Contra personas protegidas por el DIH	0	0	0	0
Contra la libertad individual y otras garantías	0	22	21	1
Contra la fe pública	2	3	4	1
Contra la libertad, integridad y formación sexuales	4	8	6	6
Contra la seguridad pública	1	5	4	2
Contra la salud pública	0	3	3	0
Contra el orden económico y social	0	0	0	0
Contra el patrimonio económico	0	15	13	2
Contra la administración pública	4	2	3	3
Contra la eficaz y recta impartición de justicia	1	2	1	2
Contra el régimen constitucional y legal	0	3	3	0
Acciones de extinción de dominio	0	0	0	0
Habeas Corpus	0	2	2	0
Tutelas	8	59	67	0
Otros procesos	2	8	10	0
Total	44	338	350	3

Despacho 2: CÁNDIDA ROSA ARAQUE DE NAVAS				
Tipo de proceso	Inventario Inicial	Entradas	Salidas	Inventario Final
Tutelas	6	72	78	0
Procesos contra funcionarios	0	0	0	0
Revisión	0	0	0	0
Otros procesos	0	0	0	0
SEGUNDA INSTANCIA				
Contra la vida y la integridad personal	9	105	100	14
Contra personas protegidas por el DIH	0	0	0	0
Contra la libertad individual y otras garantías	2	23	21	4
Contra la fe pública	0	1	1	0
Contra la libertad, integridad y formación sexuales	2	7	6	3
Contra la seguridad pública	1	9	9	1
Contra la salud pública	1	5	5	1
Contra el orden económico y social	0	0	0	0
Contra el patrimonio económico	4	17	20	1
Contra la administración pública	3	4	4	3
Contra la eficaz y recta Impartición de justicia	1	1	1	1
Contra el régimen constitucional y legal	1	2	2	1
Acciones de extinción de dominio	0	0	0	0
Habeas Corpus	0	3	3	0
Tutelas	10	50	60	0
Otros procesos	0	2	1	1
Total	40	301	311	30

Despacho 3: JOSÉ ALBERTO PABÓN ORDÓÑEZ				
Tipo de proceso	Inventario Inicial	Entradas	Salidas	Inventario Final
Tutelas	2	80	78	4
Procesos contra funcionarios	0	0	0	0
Revisión	2	0	0	2
Otros procesos	0	0	0	0
SEGUNDA INSTANCIA				
Contra la vida y la integridad personal	43	94	76	61
Contra personas protegidas por el DIH	0	0	0	0
Contra la libertad individual y otras garantías	4	41	33	12
Contra la fe pública	4	6	1	9
Contra la libertad, integridad y formación sexuales	4	5	3	6
Contra la seguridad pública	5	7	4	8
Contra la salud pública	8	7	5	10
Contra el orden económico y social	2	0	0	2
Contra el patrimonio económico	3	25	20	8
Contra la administración pública	10	5	3	12
Contra la eficaz y recta impartición de justicia	3	3	0	6
Contra el régimen constitucional y legal	1	2	0	3
Acciones de extinción de dominio	0	0	0	0
Habeas Corpus	0	4	3	1
Tutelas	10	61	65	6
Otros procesos	4	6	1	9
Total	105	346	292	159

Despacho 4: LUZ ÁNGELA MONCADA SUÁREZ				
Tipo de proceso	Inventario Inicial	Entradas	Salidas	Inventario Final
Tutelas	6	82	86	2
Procesos contra funcionarios	0	0	0	0
Revisión	0	1	1	0
Otros procesos	0	1	1	0
SEGUNDA INSTANCIA				
Contra la vida y la integridad personal	30	96	87	39
Contra personas protegidas por el DIH	0	0	0	0
Contra la libertad individual y otras garantías	3	25	23	5
Contra la fe pública	0	0	0	0
Contra la libertad, integridad y formación sexuales	17	3	9	11
Contra la seguridad pública	4	9	9	4
Contra la salud pública	7	9	10	6
Contra el orden económico y social	0	0	0	0
Contra el patrimonio económico	6	14	13	7
Contra la administración pública	14	6	7	13
Contra la eficaz y recta impartición de justicia	3	3	6	0
Contra el régimen constitucional y legal	0	3	2	1
Acciones de extinción de dominio	0	0	0	0
Habeas Corpus	0	3	3	0
Tutelas	5	63	67	1
Otros procesos	6	6	7	5
Total	101	324	331	94

INVENTARIOS Y DEMANDA DEL ÁREA CIVIL PARA LOS JUZGADOS DEL
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA EN EL PERIODO 2007

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos ejecutivos	3963	6296	6553	2851
Procesos declarativos	1014	1334	1169	988
Procesos agrarios	842	1135	872	958
Otros procesos	1009	3658	3591	966
Total	6828	12 423	12 185	5763

Inventario sin trámite al finalizar el año 2007: 44 661 procesos.

INVENTARIOS Y DEMANDA DEL ÁREA PENAL LEY 600 PARA LOS JUZGADOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA EN EL PERIODO 2007

Tipo de proceso	Inventario inicial	Entradas	Salidas	Inventario final
Contra el patrimonio económico	332	243	250	328
Contra la seguridad pública	187	81	147	120
Contra la vida y la integridad personal	424	421	395	453
Otros procesos	1263	2594	2685	1131
Total	2206	3339	3477	2032

INVENTARIOS Y DEMANDA DEL ÁREA LABORAL PARA LOS JUZGADOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA EN EL PERIODO 2007

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Ordinarios	810	740	715	872
Ejecutivos	194	552	651	83
Fuero Sindical	31	7	26	20
Otros procesos	31	418	416	27
Total	1066	1717	1808	1002

Inventario sin trámite al finalizar el año 2007: 497 proceso

INVENTARIOS Y DEMANDA DEL ÁREA FAMILIA PARA LOS JUZGADOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA EN EL PERIODO 2007

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos declarativos	202	804	756	238
Procesos de liquidación	113	159	125	107
Procesos ejecutivos	43	197	185	42
Otros procesos	234	877	832	207
Total	592	2037	1898	594

Inventario sin trámite al finalizar el año 2007: 2450 procesos

INVENTARIOS Y DEMANDA DEL ÁREA MENORES PARA LOS JUZGADOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA EN EL PERIODO 2007

Tipo de proceso	Inventario inicial	Entradas	Salidas	Inventario final
Contra la vida y la integridad personal	159	126	182	103
Contra la libertad, integridad y formación sexuales	50	54	56	47
Contra el patrimonio económico	241	241	295	187
Otros procesos	57	85	98	44
Total	507	506	631	381

CIRCUITO DE CHIQUINQUIRÁ

Población: 169 737 habitantes

Inventarios y demanda del área civil para el Circuito de Chiquinquirá

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Civil de Cto. de Chiquinquirá	224	302	298	217	327
Juz. 2.º Civil de Cto. de Chiquinquirá	134	293	220	187	393
Juz. 1.º Civil Municipal de Chiquinquirá	214	411	358	100	1805
Juz. 2.º Civil Municipal de Chiquinquirá	222	404	349	106	2129
Juz. 1.º Und. Judicial Mpal. de Briceño	11	24	32	6	9
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Buena Vista	15	25	29	8	221
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Coper	8	26	36	8	100
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Maripí	20	15	18	0	215
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Muzo	7	112	94	15	49
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Otanche	34	75	66	34	15
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Pauna	0	31	31	9	46
Juz. 1.º Und. Judicial Mpal. de Quípama	108	86	72	121	16
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Ráquira	25	43	56	19	70
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Saboyá	12	44	92	19	7
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de San Miguel de Sema	13	57	50	21	19
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de San Pablo de Borbur	26	41	46	21	33
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Sutamarchán	41	52	60	32	10
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Tinjacá	18	24	31	11	27
Total	1132	2065	1938	934	5491

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos ejecutivos	638	994	966	412
Procesos declarativos	116	147	139	87
Procesos agrarios	158	289	214	223
Otros procesos	220	635	619	212
Total	1132	2065	1938	934

Inventarios y demanda del área penal ley 600 para el Circuito de Chiquinquirá

Despacho	Inventario inicial	Entradas	Salidas	Inventario final
Juz. 1.º Penal de Cto. de Chiquinquirá	50	74	87	37
Juz. 2.º Penal de Cto. de Chiquinquirá	8	68	67	7
Juz. 1.º Penal Municipal de Chiquinquirá	0	18	18	0
Juz. 2.º Penal Municipal de Chiquinquirá	0	18	17	1
Juz. 3.º Penal Municipal de Chiquinquirá	147	85	61	171
Juz. 1.º Und. Judicial Mpal. de Briceño	0	1	1	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Buena Vista	6	5	9	2
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Coper	2	5	6	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Maripí	5	8	7	6
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Muzo	2	27	24	5
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Otanche	5	14	10	9
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Pauna	0	1	3	0
Juz. 1.º Und. Judicial Mpal. de Quípama	8	36	20	24
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Ráquira	1	4	5	1
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Saboyá	1	11	8	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de San Miguel de Sema	3	6	5	3
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de San Pablo de Borbur	1	9	4	6
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Sutamarchán	3	12	8	7
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Tinjacá	7	1	4	4
Total	249	403	364	283

Tipo de proceso	Inventario inicial	Entradas	Salidas	Inventario final
Contra el patrimonio económico	20	19	18	20
Contra la seguridad pública	8	14	17	5
Contra la vida y la integridad personal	66	86	73	78
Otros procesos	155	284	256	180
Total	249	403	364	283

Inventarios y demanda del área familia para el Circuito de Chiquinquirá

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Promiscuo de Familia de Cto. de Chiquinquirá	63	395	356	50	932

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos declarativos	17	120	104	15
Procesos de liquidación	9	24	17	7
Procesos ejecutivos	1	23	16	3
Otros procesos	36	228	219	25
Total	63	395	356	50

Inventarios y demanda del área menores para el Circuito de Chiquinquirá

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Juz. 1.º Promiscuo de Familia de Cto. de Chiquinquirá	88	80	87	81

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Contra la vida y la integridad personal	33	16	24	25
Contra la libertad, integridad y formación sexuales	10	15	11	14
Contra el patrimonio económico	37	37	40	34
Otros procesos	8	12	12	8
Total	88	80	87	81

CIRCUITO DE GARAGOA

Población: 39 086 habitantes

Inventarios y demanda del área civil para el Circuito de Garagoa

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Civil de Cto. de Garagoa	168	212	213	160	314
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Garagoa	98	81	86	31	713
Juz. 2.º Promiscuo Mpal. de Garagoa	80	87	94	50	23
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Chinavita	30	77	69	39	67
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Macanal	15	30	31	17	31
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Pachavita	20	19	22	8	38
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de San Luis de Gaceno	21	92	73	52	71
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Santa María	10	55	35	46	275
Total	442	653	623	403	1532

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos ejecutivos	211	236	246	151
Procesos declarativos	47	131	108	64
Procesos agrarios	71	54	56	60
Otros procesos	113	232	213	128
Total	442	653	623	403

Inventarios y demanda del área penal ley 600 para el Circuito de Garagoa

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Juz. 1.º Penal de Cto. de Garagoa	13	124	84	52
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Garagoa	6	11	12	5
Juz. 2.º Promiscuo Mpal. de Garagoa	7	15	15	7
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Chinavita	9	9	13	5
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Macanal	8	3	6	5
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Pachavita	0	5	2	3
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de San Luis de Gaceno	3	9	7	2
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Santa María	7	25	27	5
Total	53	201	166	84

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Contra el patrimonio económico	6	16	13	9
Contra la seguridad pública	0	11	10	1
Contra la vida y la integridad personal	12	54	34	33
Otros procesos	35	120	109	41
Total	53	201	166	84

Inventarios y demanda del área familia para el Circuito de Garagoa

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Promiscuo de Familia de Cto. de Garagoa	80	162	157	56	225

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos declarativos	31	67	58	23
Procesos de liquidación	17	26	15	19
Procesos ejecutivos	0	13	11	2
Otros procesos	32	56	73	12
Total	80	162	157	56

Inventarios y demanda del área menores para el Circuito de Garagoa

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Juz. 1.º Promiscuo de Familia de Cto. de Garagoa	52	53	70	35

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Contra la vida y la integridad personal	13	18	20	11
Contra la libertad, integridad y formación sexuales	7	6	7	6
Contra el patrimonio económico	27	23	36	14
Otros procesos	5	6	7	4
Total	52	53	70	35

CIRCUITO DE GUATEQUE

Población: 37 819 habitantes

Inventarios y demanda del área civil para el Circuito de Guatemala

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Civil de Cto. de Guatemala	142	259	263	126	215
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Guatemala	27	101	106	25	20
Juz. 2.º Promiscuo Mpal. de Guatemala	23	96	83	33	4
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Almeida	3	10	11	2	43
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Chivor	6	14	21	7	25
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Guayatá	25	45	60	18	158
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Somondoco	29	53	51	18	76
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Sutatenza	40	44	35	49	6
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Tenza	36	74	71	22	269
Total	331	696	701	300	816

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos ejecutivos	132	263	267	114
Procesos declarativos	25	72	57	41
Procesos agrarios	62	95	106	46
Otros procesos	112	266	271	99
Total	331	696	701	300

Inventarios y demanda del área penal ley 600 para el Circuito de Guatemala

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Juz. 1.º Penal de Cto. de Guatemala	5	154	112	47
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Guatemala	0	0	0	0
Juz. 2.º Promiscuo Mpal. de Guatemala	0	8	5	3
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Almeida	0	3	1	2
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Chivor	0	0	0	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Guayatá	0	3	3	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Somondoco	2	1	3	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Sutatenza	1	0	1	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Tenza	2	1	2	1
Total	10	170	127	53

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Contra el patrimonio económico	1	20	13	8
Contra la seguridad pública	0	14	13	1
Contra la vida y la integridad personal	2	40	25	17
Otros procesos	7	96	76	27
Total	10	170	127	53

CIRCUITO DE MIRAFLORES

Población: 26 103 habitantes

Inventarios y demanda del área civil para el Circuito de Miraflores

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Promiscuo de Cto. de Miraflores	23	95	95	33	82
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Miraflores	58	170	160	65	663
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Campohermoso	44	20	34	5	29
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Páez	30	29	29	31	42
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de San Eduardo	19	20	29	10	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Zetaquirá	37	67	88	27	416
Total	211	401	435	171	1232

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos ejecutivos	127	137	154	87
Procesos declarativos	40	47	69	25
Procesos agrarios	11	29	30	14
Otros procesos	33	188	182	45
Total	211	401	435	171

Inventarios y demanda del área penal ley 600 para el Circuito de Miraflores

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Juz. 1.º Promiscuo de Cto. de Miraflores	32	13	28	17
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Miraflores	12	8	17	4
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Campohermoso	2	0	2	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Páez	1	0	2	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de San Eduardo	0	10	8	2
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Zetaquirá	1	2	2	0
Total	48	33	59	23

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Contra el patrimonio económico	6	6	10	2
Contra la seguridad pública	12	1	7	6
Contra la vida y la integridad personal	11	8	16	3
Otros procesos	19	18	26	12
Total	48	33	59	23

Inventarios y demanda del área familia para el Circuito de Miraflores

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Promiscuo de Familia de Cto. de Miraflores	38	142	129	42	312

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos declarativos	24	44	53	15
Procesos de liquidación	2	12	9	2
Procesos ejecutivos	0	4	1	2
Otros procesos	12	82	66	23
Total	38	142	129	42

Inventarios y demanda del área menores para el Circuito de Miraflores

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Juz. 1.º Promiscuo de Familia de Cto. de Miraflores	33	11	13	31

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Contra la vida y la integridad personal	6	5	4	7
Contra la libertad, integridad y formación sexuales	3	1	0	4
Contra el patrimonio económico	22	5	8	19
Otros procesos	2	0	1	1
Total	33	11	13	31

CIRCUITO DE MONIQUIRÁ

Población: 50 485 habitantes

Inventarios y demanda del área civil para el Circuito de Moniquirá

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Civil de Cto. de Moniquirá	212	224	217	192	400
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Moniquirá	40	38	46	14	113
Juz. 2.º Promiscuo Mpal. de Moniquirá	79	164	120	124	0
Juz. 3.º Promiscuo Mpal. de Moniquirá	72	33	43	42	88
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Chitaraque	12	64	80	5	77
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de San José de Pare	13	36	29	19	70
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Santana	9	75	78	4	109
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Santa Sofía	15	71	76	10	13
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Togüí	2	65	65	0	3
Total	454	770	754	410	873

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos ejecutivos	193	265	271	165
Procesos declarativos	44	53	47	44
Procesos agrarios	78	67	74	60
Otros procesos	139	385	362	141
Total	454	770	754	410

Inventarios y demanda del área penal ley 600 para el Circuito de Moniquirá

Despacho	Inventario inicial	Entradas	Salidas	Inventario final
Juz. 1.º Penal de Cto. de Moniquirá	36	39	46	23
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Moniquirá	9	25	23	9
Juz. 2.º Promiscuo Mpal. de Moniquirá	17	2	5	14
Juz. 3.º Promiscuo Mpal. de Moniquirá	9	9	13	6
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Chitaraque	2	2	4	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de San José de Pare	9	7	9	9
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Santana	0	16	16	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Santa Sofía	3	14	17	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Togüí	2	5	7	0
Total	87	119	140	61

Tipo de proceso	Inventario inicial	Entradas	Salidas	Inventario final
Contra el patrimonio económico	10	10	11	9
Contra la seguridad pública	3	2	2	2
Contra la vida y la integridad personal	17	21	23	16
Otros procesos	57	86	104	34
Total	87	119	140	61

CIRCUITO DE RAMIRIQUÍ

Población: 55 846 habitantes

Inventarios y demanda del área civil para el Circuito de Ramiriquí

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Civil de Cto. de Ramiriquí	183	281	188	202	919
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Ramiriquí	66	42	54	62	1554
Juz. 2.º Promiscuo Mpal. de Ramiriquí	18	38	33	13	126
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Ciénega	43	54	69	27	628
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Jenesano	61	42	61	33	430
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Nuevo Colón	24	49	57	22	80
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Rondón	2	24	18	2	65
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Tibaná	64	121	134	32	466
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Úmbita	40	67	49	63	717
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Viracachá	34	68	89	13	197
Total	535	786	752	469	5182

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos ejecutivos	263	262	323	195
Procesos declarativos	79	100	73	76
Procesos agrarios	86	111	65	86
Otros procesos	107	313	291	112
Total	535	786	752	469

Inventarios y demanda del área penal ley 600 para el Circuito de Ramiriquí

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Juz. 1.º Penal de Cto. de Ramiriquí	30	100	56	73
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Ramiriquí	2	3	3	2
Juz. 2.º Promiscuo Mpal. de Ramiriquí	0	5	3	2
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Ciénega	0	1	1	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Jenesano	8	5	7	6
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Nuevo Colón	0	32	28	4
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Rondón	0	1	1	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Tibaná	2	8	6	4
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Úmbita	4	4	4	4
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Viracachá	2	5	4	5
Total	48	164	113	100

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Contra el patrimonio económico	9	11	5	15
Contra la seguridad pública	5	7	8	4
Contra la vida y la integridad personal	10	40	20	31
Otros procesos	24	106	80	50
Total	48	164	113	100

CIRCUITO DE TUNJA

Población: 281 364 habitantes

Inventarios y demanda del área civil para el Circuito de Tunja

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Civil de Cto. de Tunja	130	411	392	128	1475
Juz. 2.º Civil de Cto. de Tunja	394	413	396	310	663
Juz. 3.º Civil de Cto. de Tunja	250	451	335	357	838
Juz. 4.º Civil de Cto. de Tunja	349	428	387	344	256
Juz. 1.º Civil Municipal de Tunja	202	589	595	240	4661
Juz. 2.º Civil Municipal de Tunja	210	660	644	71	3037
Juz. 3.º Civil Municipal de Tunja	134	619	803	128	7071
Juz. 4.º Civil Municipal de Tunja	365	579	516	301	2466
Juz. 5.º Civil Municipal de Tunja	152	555	594	103	2097
Juz. 6.º Civil Municipal de Tunja	566	526	549	300	2715
Juz. 7.º Civil Municipal de Tunja	199	546	449	114	1032
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Arcabuco	34	45	58	33	79
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Boyacá	61	63	62	50	34
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Cóbbita	27	106	87	33	248
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Chíquiza	25	43	40	17	29
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Gachantivá	7	39	46	9	66
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Villa de Leyva	242	83	61	249	237
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Sáchica	10	101	103	9	14
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Samacá	61	201	200	10	267
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Siachoque	70	109	104	75	268
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Sora	17	36	36	24	25
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Sotaquirá	15	82	104	21	105
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Turmequé	55	48	98	19	61
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Tuta	43	92	85	49	175
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Toca	31	108	87	50	910
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Ventaquemada	74	119	151	32	652
Total	3723	7052	6982	3076	29481

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos ejecutivos	2399	4139	4326	1727
Procesos declarativos	663	784	676	651
Procesos agrarios	376	490	327	469
Otros procesos	285	1639	1653	229
Total	3723	7052	6982	3076

Inventarios y demanda del área penal ley 600 para el Circuito de Tunja

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Juz. 1.º Penal de Cto. de Tunja	470	302	495	279
Juz. 2.º Penal de Cto. de Tunja	245	515	439	321
Juz. 3.º Penal de Cto. de Tunja	167	236	392	3
Juz. 4.º Penal de Cto. de Tunja	0	250	226	8
Juz. 1.º Penal Especializado de Tunja	186	34	42	178
Juz. 1.º Penal Municipal de Tunja	0	16	17	0
Juz. 2.º Penal Municipal de Tunja	0	54	54	0
Juz. 3.º Penal Municipal de Tunja	2	60	59	3
Juz. 4.º Penal Municipal de Tunja	139	203	176	166
Juz. 5.º Penal Municipal de Tunja	175	98	169	104
Juz. 6.º Penal Municipal de Tunja	99	191	144	146
Juz. 7.º Penal Municipal de Tunja	102	141	147	93
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Arcabuco	8	3	10	1
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Boyacá	2	5	5	2
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Cómbita	0	25	22	3
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Chíquiza	4	6	9	1
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Gachantivá	4	1	5	0
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Villa de Leyva	65	16	10	72
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Sáchica	2	3	3	2
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Samacá	13	24	27	10
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Siachoque	5	12	14	3
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Sora	2	2	3	1
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Sotaquirá	2	9	4	7
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Turmequé	1	2	2	1
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Tuta	3	14	12	5
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Toca	4	15	10	9
Juz. 1.º Promiscuo Mpal. de Ventaquemada	11	12	12	11
Total	1711	2249	2508	1429

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Contra el patrimonio económico	280	161	180	265
Contra la seguridad pública	159	32	90	101
Contra la vida y la integridad personal	306	172	204	275
Otros procesos	966	1884	2034	787
Total	1711	2249	2508	1428

Inventarios y demanda del área laboral para el Circuito de Tunja

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Laboral de Cto. de Tunja	244	375	402	221	44
Juz. 2.º Laboral de Cto. de Tunja	218	423	451	210	105
Juz. 3.º Laboral de Cto. de Tunja	372	437	475	352	65
Juz. 4.º Laboral de Cto. de Tunja	232	482	480	219	283
Total	1066	1717	1808	1002	497

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Ordinarios	810	740	715	872
Ejecutivos	194	552	651	83
Fuero sindical	31	7	26	20
Otros procesos	31	418	416	27
Total	1066	1717	1808	1002

Inventarios y demanda del área familia para el Circuito de Tunja

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite	Inventario final sin trámite
Juz. 1.º Familia de Cto. de Tunja	129	475	427	161	384
Juz. 2.º Familia de Cto. de Tunja	198	433	425	194	343
Juz. 3.º Familia de Cto. de Tunja	84	430	404	91	254
Total	411	1338	1256	446	981

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Procesos declarativos	130	573	541	185
Procesos de liquidación	85	97	84	79
Procesos ejecutivos	42	157	157	35
Otros procesos	154	511	474	147
Total	411	1338	1256	446

Inventarios y demanda del área menores para el Circuito de Tunja

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Juz. 1.º Menores de Cto. de Tunja	185	164	206	143
Juz. 2.º Menores de Cto. de Tunja	149	198	255	91
Total	334	362	461	234

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Contra la vida y la integridad personal	107	87	134	60
Contra la libertad, integridad y formación sexuales	30	32	38	23
Contra el patrimonio económico	155	176	211	120
Otros Procesos	42	67	78	31
Total	334	362	461	234

Actuaciones del área de ejecución de penas y medidas de seguridad para el Circuito de Tunja

Despacho	Pendientes antes del periodo	Pendientes o iniciadas durante el periodo	Decididas durante el periodo	Pendientes al final del periodo
Juz. 1.º Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cto. de Tunja	221	1915	2136	35
Juz. 2.º Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cto. de Tunja	27	2242	1971	2
Juz. 3.º Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cto. de Tunja	270	1886	2072	84
Juz. 4.º Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cto. de Tunja	261	1625	1853	33
Juz. 5.º Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cto. de Tunja	29	2676	2562	134
Total	808	10 344	10 594	288

Tipo de proceso	Pendientes antes del periodo	Pendientes o iniciadas durante el periodo	Decididas durante el periodo	Pendientes al final del periodo
Extinción de condena	74	377	419	23
Rebajas y redenciones de pena	186	1757	1895	46
Libertades por pena cumplida	1	78	82	0
Libertades condicionales	16	1289	1317	8
Negación o revocatoria de mecanismos sustitutivos de pena privativa de la libertad	108	134	215	19
Prórroga para el pago de perjuicios	9	30	41	0
Sustitución, suspensión o cesación de medidas de seguridad	2	27	28	1
Rehabilitación	0	0	0	0
Habeas Corpus	0	9	9	0
Acumulación jurídica de penas	84	367	417	14
Aplicación del principio de favorabilidad	183	298	505	8
Ineficacia sentencia condenatoria	0	0	0	0
Concesión o negación de prisión domiciliaria	26	164	186	9
Aplazamiento o suspensión de la ejecución de la pena (Art. 471 y 483 C de PP)	0	9	10	0
Aprobación de propuestas o solicitudes en los casos del Núm. 5, Art. 79 C de PP	0	111	113	0
Otras actuaciones	119	5694	5357	160
Total	808	10 344	10 594	288

4.1.1.4 Sistema Penal Acusatorio

La ley 906 de 2004 estableció la aplicación de un Código de Procedimiento Penal basado en la oralidad, introduciendo nuevos paradigmas jurídicos y socioculturales, con miras a incrementar los estándares de eficiencia y eficacia en esta especialidad del Derecho, de manera que se traduzca en respeto a los derechos de la comunidad, enmarcados en un verdadero acceso a la justicia.

En el Distrito Judicial de Tunja, este sistema entró en vigencia el 1 de enero de 2006, y en los dos años de vigencia se observa el siguiente comportamiento:



El Sistema Penal Acusatorio lleva inmerso un estilo de salas de audiencias que permitan la participación de los diferentes sujetos procesales e intervinientes en condiciones dignas, como escenario propicio de transparencia y control social.

4.1.2 Tribunal Contencioso Administrativo de Boyacá

4.1.2.1 Antecedentes

La ley 60 del 5 de noviembre de 1914, orgánica del Consejo de Estado, reguló su composición y estructura en tres salas: la Sala de Negocios Generales; la Sala de lo Contencioso Administrativo, que tendría a su cargo todo lo relativo a la jurisdicción en esta materia, y la Sala Plena o Consejo Pleno. Dicha ley determinó que desde el día en que empezara a funcionar el Consejo de Estado (17 de diciembre de 1914) quedaría suprimido el Tribunal Supremo de lo Contencioso Administrativo. Igualmente, con la ley 25 del 2 de agosto de 1928, reformativa de la ley 130 de 1913, se crearon 14 Tribunales Seccionales de lo Contencioso Administrativo, incluido el de Tunja.

4.1.2.2 A propósito de una reforma

Francisco Antonio Iregui Iregui⁵

Ahora que se plantea la reforma al Código Contencioso Administrativo, no solo en virtud de la entrada en funcionamiento de los jueces de primera instancia, sino como consecuencia de la congestión surgida a raíz de las nuevas competencias asignadas por la Carta del 91, sería muy conveniente que quienes tienen el difícil encargo de poner a tono el estatuto procedimental se hicieran primero varias reflexiones acerca de la forma como se ha aplicado dicha justicia especializada en los últimos quince años. No cabe duda alguna de que la jurisdicción se ha quedado rezagada frente al trámite más o menos expedito que la Carta le ha atribuido a las nuevas acciones constitucionales o especiales, de forma tal que si la justicia era de por sí lenta antes de que se le asignaran esas nuevas competencias, ahora los procesos ordinarios han tenido que cederle el paso a las acciones de tutela, populares y de cumplimiento, para no hablar de los recursos de hábeas corpus, que de cuando en vez absorben toda la atención de nuestros operadores, en desmedro de sus ocupaciones habituales. Como si lo anterior fuera poco, la jurisdicción estaría a punto de colapsar como consecuencia de la antitécnica y sorpresiva reforma que ha sido introducida al artículo 82 del Código, que cambia por completo las reglas de juego aplicadas desde mucho tiempo antes, en el sentido de que, de acuerdo con un criterio funcional, la jurisdicción solo conocía de controversias administrativas. Pues bien, a partir de dicha reforma, el conocimiento de la totalidad de actos y controversias derivados de contratos estatales, aun de los que según la ley se rigen por el derecho privado, es de la jurisdicción contenciosa, lo que en mi sentir contradice

⁵ Magistrado Tribunal Contencioso Administrativo de Boyacá.

abiertamente el carácter especializado de esta, y obedece únicamente al prurito de abarcar el mayor número posible de casos, pero no tiene en cuenta que atenta contra los principios constitucionales de seguridad jurídica, celeridad, economía procesal y eficacia.

Sería igualmente conveniente que además de agilizar los engorrosos procedimientos administrativos actualmente vigentes, se hiciera una redistribución de competencias, ya no con base en la cuantía, sino de acuerdo con el orden territorial o nacional de los asuntos, a fin de equilibrar las cargas que la puesta en marcha de los juzgados administrativos ha traído consigo, hasta el punto de que algunas secciones del Consejo de Estado se han quedado, materialmente hablando, sin oficio.

Pero volviendo al tema de las acciones especiales, ¿por qué no se agiliza el trámite de las acciones populares y se llama a colaborar con la justicia a la Defensoría del Pueblo, que bien podría tener bajo su cargo la tramitación inicial de dichas acciones hasta la celebración de la audiencia de pacto de cumplimiento? Sería esta una forma de mitigar la congestión que conlleva la implementación de esta nueva figura procesal, originada principalmente en el incentivo económico que se ofrece de manera indiscriminada por el solo hecho de presentar una demanda. De otro lado, ¿por qué no se hace obligatorio el agotamiento de la vía gubernativa respecto de omisiones administrativas como requisito para intentar la acción popular, tal como se desprende de la forma como quedó redactado el artículo 10 de la ley 472 de 1998? Y para evitar la duplicidad de funciones, ¿por qué no se asigna definitivamente la competencia para conocer de acciones de tutela contra actos administrativos, que es una función administrativa por excelencia, a los jueces de la jurisdicción contenciosa, como ya lo da a entender el inciso 4 del artículo 8.º del decreto 2591 de 1991? Y respecto de decisiones cada vez más controvertidas en acciones de tutela contra sentencias judiciales de las altas Cortes, ¿por qué no se crea el recurso de amparo constitucional, definiendo de una vez por todas que es la Corte el órgano de cierre en esta materia? La implementación legal de dicho recurso acabaría para siempre con el consabido choque de trenes, en aras de los principios constitucionales de igualdad, de seguridad jurídica y de confianza legítima. Finalmente, y además de exigirse la conciliación como requisito de procedibilidad en las acciones contenciosas administrativas, ¿por qué no se instituye el recurso de reclamación directa como requisito para el agotamiento de la vía gubernativa en cuanto a las acciones de reparación directa se refiere?

Colombia no puede darse el lujo de judicializar las innumerables reclamaciones que los administrados hacen en materia de responsabilidad extracontractual del Estado. Como se sabe, esa actitud tolerante y dilatoria de dichos asuntos le está saliendo a la nación excesivamente costosa, además de que contribuye enormemente al desprestigio de nuestro país ante la comunidad internacional, que se muestra

expectante frente a situaciones sociales que constituyen verdaderas violaciones sistemáticas de los derechos humanos, con innegables repercusiones en la vida económica y judicial. Y si ello no es así, ¿qué otra cosa significa el fracaso del TLC o de la tan mentada ley de Justicia y Paz?

4.1.2.3 Estadísticas

INVENTARIOS Y DEMANDA PARA EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ EN EL PERIODO 2007

Despacho 1: ÁLVARO ENRIQUE RODRÍGUEZ BOLAÑOS				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Simple nulidad	38	7	6	39
Ordinarios - nulidad y restablecimiento del derecho	683	49	400	331
Reparación directa	71	18	25	64
Controversia sobre contratos	7	3	2	8
Ordinarios-otros	9	1	1	9
Conflicto de competencia	0	5	4	1
Pérdida de investidura	0	1	1	0
Especiales-Electorales	0	5	3	2
Ejecutivos	0	4	2	2
Jurisdicción coactiva	0	0	0	0
Otros	2	11	11	2
Otros procesos	0	0	0	0
Conciliación extrajudicial	3	4	6	1
Acciones constitucionales	6	39	43	1
SEGUNDA INSTANCIA				
Jurisdicción coactiva	0	0	0	0
Ordinarios-otros	8	192	54	146
Total	827	339	558	606

Despacho 2: JORGE ELIÉCER FANDIÑO GALLO				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Simple nulidad Ordinarios–nulidad y restablecimiento del derecho	31	8	10	29
Reparación directa	473	77	318	231
Controversia sobre contratos	34	27	20	41
Ordinarios–otros	5	12	1	16
Conflicto de competencia	9	2	1	10
Pérdida de investidura	2	2	4	1
Especiales–electorales	0	0	0	0
Ejecutivos	0	4	1	3
Jurisdicción coactiva	1	1	2	0
Otros	1	0	1	0
Otros procesos	10	11	17	4
Conciliación extrajudicial	1	5	4	0
Acciones constitucionales	1	1	1	1
	7	40	31	14
SEGUNDA INSTANCIA				
Jurisdicción coactiva	0	1	1	0
Ordinarios–otros	8	197	37	168
Total	583	388	449	518

Despacho 3: LUISA MARIANA SANDOVAL MESA				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Simple nulidad Ordinarios - nulidad y restablecimiento del derecho	21	6	3	24
Reparación directa	462	58	136	384
Controversia sobre contratos	58	24	24	58
Ordinarios - otros	9	4	2	11
Conflicto de competencia	4	2	0	4
Perdida de investidura	1	6	7	0
Especiales - electorales	1	1	2	0
Ejecutivos	1	3	1	3
Jurisdicción coactiva	7	4	19	0
Otros	2	0	2	0
Otros procesos	19	12	21	12
Conciliación extrajudicial	1	3	4	0
Acciones constitucionales	51	3	54	0
	3	53	38	18
SEGUNDA INSTANCIA				
Jurisdicción coactiva	0	0	0	0
Ordinarios – otros	15	208	130	93
Total	655	387	443	607

Despacho 4: FRANCISCO ANTONIO IREGUI IREGUI				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Simple nulidad	33	7	6	34
Ordinarios - nulidad y restablecimiento del derecho	600	57	341	316
Reparación directa	71	23	34	60
Controversia sobre contratos	3	9	6	6
Ordinarios - otros	11	0	3	8
Conflicto de competencia	1	4	4	1
Pérdida de investidura	0	0	0	0
Especiales - electorales	0	3	1	2
Ejecutivos	22	1	17	6
Jurisdicción coactiva	0	0	0	0
Otros	37	13	42	8
Otros procesos	0	1	1	0
Conciliación extrajudicial	25	5	30	0
Acciones constitucionales	28	29	43	14
SEGUNDA INSTANCIA				
Jurisdicción coactiva	5	0	5	0
Ordinarios - otros	0	189	31	158
Total	836	341	564	613

Despacho 5: CARMELO PERDOMO CUETER				
Tipo de proceso	Inventario Inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario Final con trámite
Simple nulidad	17	8	14	11
Ordinarios - nulidad y restablecimiento del derecho	412	52	276	188
Reparación directa	102	18	57	63
Controversia sobre contratos	36	4	12	28
Ordinarios - otros	6	1	1	6
Conflicto de competencia	1	4	5	0
Pérdida de investidura	1	2	2	1
Especiales - electorales	0	2	0	2
Ejecutivos	1	1	1	1
Jurisdicción coactiva	0	0	0	0
Otros	4	8	8	4
Otros procesos	0	1	1	0
Conciliación extrajudicial	0	1	1	0
Acciones constitucionales	1	80	46	35
SEGUNDA INSTANCIA				
Jurisdicción coactiva	0	0	0	0
Ordinarios - otros	10	177	77	110
Total	591	359	501	449

**INVENTARIOS Y DEMANDA DEL AREA ADMINISTRATIVA
PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA EN EL PERIODO 2007**

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Ordinarios nulidad y restablecimiento del derecho	7587	3649	2215	8933
Especiales	242	185	116	323
Acciones constitucionales	317	384	384	319
Otros procesos	829	592	664	760
Total	8975	4810	3379	10 335

4.1.3 Juzgados Administrativos

De conformidad con las necesidades del servicio y con el fin de descongestionar la jurisdicción Contenciosa Administrativa, facilitando el acceso a la administración de justicia y dar mayor celeridad a esta jurisdicción, mediante Acuerdo N.° PSAA06-3345 del 13 de marzo de 2006, el Consejo Superior de la Judicatura implementó los juzgados administrativos en el país, dentro de los cuales se crearon 15 en Tunja, a partir del 1 de junio de 2006, abriendo sus puertas a la comunidad en el mes de agosto del mismo año. Igualmente, mediante Acuerdo N.° PSAA06-3387 de 2006 se creó la Oficina de Servicios de los Juzgados Administrativos, como organismo de apoyo administrativo de estos despachos, y mediante Acuerdo PSAA07-4116/2007, a partir del 15 de agosto de 2007, se ordenó el traslado del Juzgado 14 Administrativo de Tunja al Distrito Judicial de Santa Rosa.

4.1.3.1 Estadísticas

INVENTARIOS Y DEMANDA PARA LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
DE TUNJA EN EL PERIODO 2007

Despacho	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Juz. 1.º Administrativo de Tunja	613	365	230	748
Juz. 2.º Administrativo de Tunja	664	383	275	772
Juz. 3.º Administrativo de Tunja	649	354	212	791
Juz. 4.º Administrativo de Tunja	653	328	220	765
Juz. 5.º Administrativo de Tunja	672	344	157	859
Juz. 6.º Administrativo de Tunja	585	394	293	686
Juz. 7.º Administrativo de Tunja	646	375	307	737
Juz. 8.º Administrativo de Tunja	641	359	254	744
Juz. 9.º Administrativo de Tunja	770	341	189	822
Juz. 10.º Administrativo de Tunja	666	329	370	625
Juz. 11.º Administrativo de Tunja	583	400	268	718
Juz. 12.º Administrativo de Tunja	575	302	194	683
Juz. 13.º Administrativo de Tunja	669	338	202	806
Juz. 14.º Administrativo de Tunja	589	198	208	579
Total	8975	4810	3379	10 335

Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Ordinarios nulidad y restablecimiento del derecho	7587	3649	2215	8933
Especiales	242	185	116	323
Acciones constitucionales	317	384	384	319
Otros procesos	829	592	664	760
Total	8975	4810	3379	10 335

4.1.4 Jurisdicción Disciplinaria

4.1.4.1 Oralidad en el desenvolvimiento disciplinario de los abogados

José Oswaldo Carreño Hernández⁶**1. Objetivo**

Este artículo tiene como objetivo responder el interrogante: ¿Oralidad en el desenvolvimiento disciplinario de los abogados?, previa determinación de los

⁶ Presidente Sala Disciplinaria Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

conceptos: estatuto, código, sistemas procesales y reglas técnicas, y del procedimiento disciplinario consagrado en la ley 1123 de 2007.

2. ¿Estatuto o Código del Abogado?

No obstante que en el título de la ley 1123 de 22 de enero de 2007 se lee: “Por la cual se establece el Código Disciplinario del Abogado”, esta corresponde a un estatuto y no a un código. En efecto, además de la ley enunciada debe aplicarse el decreto ley 196 de 1971 (artículos 30, 31, 37 y 38), acerca de quienes ejercen la abogacía con licencia temporal, y la ley 270 de 1996 (artículos 111, 112, 114 y 122) respecto al grado de consulta, cuando las decisiones sean desfavorables al disciplinado y a la función jurisdiccional (alcance, funciones de las Salas Jurisdiccionales Disciplinarias del Consejo Superior y de los Consejos Seccionales de la Judicatura)

Esto es, que la ley 1123 de 2007 no consagró todo lo relacionado con los abogados, pero constituye un avance con el fin de actualizar la regulación de la profesión, quedando pendiente aspectos tan importantes como los derechos, la seguridad social, los riesgos profesionales y las asociaciones de los abogados, con el objeto de garantizar su desempeño en condiciones dignas.

3. Tendencias de los sistemas procesales, y lo dispuesto por la ley 1123 de 2007

Si bien el derecho disciplinario difiere del penal, los dos hacen parte del IUS PUNIENDI del Estado, y en consecuencia es conducente observar que la tendencia en América Latina es cambiar el tradicional proceso inquisitivo escrito por actuaciones de juicio oral (Richter am L.G., profesor Dr. Kai Ambos, ponencia presentada en la jornada “El Ministerio Público y el proceso de transición hacia el sistema acusatorio, Panamá, 1996).

El sistema inquisitivo es una forma de enjuiciamiento unilateral; el funcionario actúa como investigador, acusador y juez, y tiene la obligación con la verdad y la justicia; inicia oficiosamente o por denuncia, impulsa, prueba la acusación y juzga en el proceso; como ejemplo de este sistema tenemos los artículos 67 y 102 a 106 de la ley 1123 de 2007. Mientras que en el dispositivo corresponde exclusivamente al juez decidir; esto es, que el proceso se inicia por el particular interesado, las partes lo impulsan, el juicio es público, se prohíbe la provocación de la confesión y el imputado conoce la acusación, quien lo acusa y los testigos (ponencia: “La absolución de posiciones y su problemática actual”, IX Congreso de Derecho Procesal Garantista Azul, Buenos Aires, Argentina, 2007, de Agustín Bustos Sartori y otros). Al respecto, es necesario observar: el juicio es público a partir de la audiencia de juzgamiento, es viable la confesión, al abogado acusado se le notifica

la actuación seguida en su contra desde la apertura del proceso, no existe pariedad absoluta de derechos e igualdades entre el quejoso y el acusado, porque el quejoso no es sujeto procesal o interviniente (artículos 45 –literal b), numeral 1.º –, 56, 58, 65, 66, 67, 71, 72, 104, 105 –parágrafo – y 106 de la ley 113 de 2007).

4. Reglas técnicas para juzgar a los abogados

A continuación refiero las reglas técnicas que han sido definidas por la doctrina como las formas para procesar; destaco las siguientes: la oralidad, la escritura y el número de juzgadores.

4.1 Oralidad

El artículo 57 de la ley 1123 de 2007 consagra la oralidad como principio rector del procedimiento disciplinario, así: “La actuación será oral [...] sin perjuicio de conservar un registro de lo acontecido. A estos efectos se levantará un acta breve y clara que sintetice lo actuado”. Esta disposición coincide con el artículo 9.º de la ley 906 de 2004.

La acción disciplinaria podrá iniciarse, igualmente, a través de queja verbal (artículos 67 y 102 de la ley 1123 de 2007); las decisiones que se profieran en audiencia se consideran notificadas a todos los intervinientes en forma inmediata al respectivo pronunciamiento, se encuentren o no presentes (artículo 76, notificación en estrados); decisiones como la que niega pruebas o la terminación del procedimiento son susceptibles de los recursos de reposición o apelación, que deberán interponerse y sustentarse en el mismo acto, y se resolverá de inmediato acerca de su concesión, con la precisión de que si el quejoso no asistió a la audiencia de pruebas y calificación provisional, podrá presentarlos y sustentarlos dentro de los tres días siguientes a la terminación de esta (artículo 105), y las decisiones proferidas fuera de audiencia quedarán en firme tres días después de su última notificación, sino fueren impugnadas (artículo 83). Así mismo, se establecieron dos audiencias, la de pruebas y calificación provisional, y la de juzgamiento (artículos 105 y 106 de la ley 1123).

4.2 Escritura

Si bien se estableció la oralidad de la actuación disciplinaria seguida contra los abogados, debe conservarse un registro de lo acontecido, para lo cual se levantará una acta breve y clara que sintetice lo actuado; se podrán practicar pruebas por comisionado; la queja o informe para iniciar la actuación procesal podrán ser escritos; verificado el requisito de procedibilidad, se dictará auto de trámite de apertura de proceso disciplinario, fijando fecha y hora para la audiencia de pruebas

y calificación provisional; el Magistrado ponente dispondrá de cinco días para registrar el proyecto de fallo, y la Sala Plural, del mismo término para proferir sentencia, la que deberá contener: la identidad del investigado, un resumen de los hechos, análisis de las pruebas, de los argumentos defensivos y de las alegaciones presentadas, fundamentación de la calificación de la falta y la culpabilidad y de las razones de la sanción o de la absolución y de los criterios tenidos de presente para la graduación de la sanción (artículos 57, 89, 102, 104 y 106 de la ley 1123 de 1007).

Esto es, que entre las decisiones escritas están: la que ordena acreditar la calidad y antecedentes disciplinarios, apertura del proceso, declara persona ausente y designa apoderado de oficio, declara impedimento, determina fecha para audiencia de juzgamiento, practicar las pruebas fuera de la sede, y la que concede el recurso de apelación contra el fallo de primera instancia, además, el proyecto de sentencia, y el fallo de primera instancia.

4.3 Número de funcionarios que intervienen en la actuación disciplinaria

Es necesario reiterar que la actuación en primera instancia estará a cargo del Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura, a quien correspondió el reparto, hasta el momento de dictar sentencia, que será proferida por la Sala plural correspondiente (artículo 102 de la ley 1123 de 2007), esto es, un Magistrado adelanta o termina anticipadamente la respectiva investigación, y la sentencia la profiere “la Sala plural respectiva”.

5. Procedimiento disciplinario

Respecto de la actuación procesal, la ley 1123 consagra el siguiente desenvolvimiento, en primera instancia: presentación de la queja o informe, reparto, desestimación de la queja, de plano (68), inhibitorio (69), trámite preliminar (104), audiencia de pruebas y calificación provisional (105), audiencia pública de juzgamiento, registro del proyecto de fallo, y sentencia de primera instancia (106).

A su vez, el trámite de segunda instancia es el siguiente, respecto a las sentencias impugnadas: ingreso de la actuación al Magistrado Ponente, decreto y práctica de pruebas de oficio (15 días, fuera de audiencia), registro proyecto y fallo (107). Así mismo, el desenvolvimiento en caso de apelación de providencias distintas al fallo de primera instancia: registro proyecto y decisión.

6. Conclusiones

Así las cosas, el desenvolvimiento disciplinario de los abogados, consagrado en la ley 1123 de 22 de enero de 2007, es de tendencia del sistema inquisitivo, a través de las reglas técnicas orales, escritas y de números de funcionarios.

4.1.4.2 Estadísticas

INVENTARIOS Y DEMANDA PARA EL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE SALA DISCIPLINARIA
EN EL PERIODO 2007

Despacho 1: JOSÉ OSWALDO CARREÑO HERNÁNDEZ				
Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Disciplinarios contra abogados	224	268	214	248
Procesos contra funcionarios	263	208	285	155
Disciplinarios contra empleados de la sala	0	0	0	0
Conflicto de competencia	0	26	26	0
Solicitudes rehabilitación	0	0	0	0
Otros procesos	0	0	0	0
Tutelas	0	41	41	0
Total	487	543	566	403

Despacho 2: ORLANDO ALZATE SALAZAR				
Tipo de proceso	Inventario inicial con trámite	Entradas	Salidas	Inventario final con trámite
Disciplinarios contra abogados	256	215	212	255
Procesos contra funcionarios	282	199	273	207
Disciplinarios contra empleados de la sala	0	0	0	0
Conflicto de competencia	0	24	24	0
Solicitudes rehabilitación	0	0	0	0
Otros procesos	0	1	1	0
Tutelas	0	46	43	3
Total	538	485	553	465